



## CERTIFICACIÓN NÚMERO 22-23-099

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en reunión ordinaria celebrada el jueves, 9 de febrero de 2023, este organismo **CONSIDERÓ** la comunicación relacionada con el proyecto de mejora vial y su impacto en la zona de conservación aprobada por el organismo mediante su Certificación Número 21-22-124 JA y **APROBÓ** la siguiente **MOCIÓN**:

“Que el Decano de Administración en conjunto con el Comité Ad Hoc encargado de catalogar las especies de valor ecosistémico en el Recinto Universitario de Mayagüez, constituido mediante la Certificación Número 21-22-125, redacten una comunicación en la que se solicite a la Autoridad de Carreteras que se aclare la información relacionada con el proyecto de mejora vial en Mayagüez y su impacto ambiental. La comunicación será presentada por el Dr. Agustín Rullán Toro, Rector, ante la Autoridad de Carreteras y Transportación del Gobierno de Puerto Rico.”

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los diez días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.

*Carmen A. Negrón Moure*  
**Carmen A. Negrón Moure**  
Seretaria

nav

